

PROYECTO PEDAGÓGICO PARA LOS
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
2022/2023

IES SAN ISIDORO

ÍNDICE

1. Justificación.....	3
1.1. Trayectoria de nuestro centro en los Presupuestos Participativos.....	3
1.2. Nuestro centro y alumnado.....	4
1.3. Repercusión de las Presupuestos Participativos en nuestro centro.....	5
2. Objetivos.....	6
3. Contenidos.....	7
4. Metodología.....	8
5. Actividades.....	9
5.1. La comunicación al servicio de la democracia.....	10
5.2. Temporalización.....	10
6. Evaluación.....	11

1. Justificación

Nuestro IES San Isidoro se caracteriza por ser un centro de enseñanza que se nutre de una amplia variedad de actividades y programas que se sitúan mucho más allá de los contenidos meramente establecidos por el currículo oficial y que muestran el espíritu de una comunidad educativa guiada por la vocación y la creencia en la docencia como un motor esencial de nuestra sociedad, para formar personas con espíritu crítico y que lleven por bandera los valores democráticos. El espíritu democrático y participativo de este proyecto se enmarca así de forma natural en el contexto pedagógico de nuestro instituto, encajando a la perfección con el perfil de nuestro profesorado y con el habitual proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, acostumbrado a la participación y a ser el protagonista de un sistema educativo que cree fuertemente en él como motor de decisiones y agente activo.

Educar no solo consiste en la mera transmisión de los contenidos legalmente establecidos, sino también en ayudar a que nuestros alumnos sean personas con fuertes valores como la empatía y la solidaridad y, por lo tanto, sentimos esta valiosa iniciativa creada por nuestro Ayuntamiento como una oportunidad única de reflejar en un proyecto concreto la idiosincrasia del IES San Isidoro y la razón de ser de nuestra labor como **servidores públicos**. Servimos a una sociedad que pronto se nutrirá de aquellos ciudadanos que actualmente estamos formando. Pública es nuestra labor como públicos son los presupuestos que nuestros alumnos habrán de aprender a gestionar. Y en esa **vocación** de colectividad este proyecto adquiere aún un mayor sentido.

A través de este proyecto que ahora comenzamos esperamos hacer conscientes a nuestros alumnos de la importancia de llegar a un consenso sobre lo que nos afecta a todos, así como a actuar de forma empática y solidaria teniendo en cuenta el bien común, valorando el esfuerzo que todos los contribuyentes hacemos al aportar nuestros impuestos y apreciando lo que a través de ellos recibimos todos, en este caso el dinero asignado a estos Presupuestos Participativos que nuestro Ayuntamiento nos brinda la oportunidad de gestionar y disfrutar.

1.1. Trayectoria de nuestro centro

Nuestra trayectoria dentro de los Presupuestos Participativos se inició en el curso 2017/2018 cuando nuestro centro, junto al CEIP Virgen del Carmen, fue seleccionado por el Ayuntamiento de Cartagena para aplicar el **Proyecto Piloto** de los Presupuestos Participativos entre el alumnado del municipio, con el fin de gestionar 15.000 euros de los asignados a los presupuestos municipales del Distrito 3. En el curso 2018/2019 nuestro IES, junto a diez centros más, fue seleccionado por el Ayuntamiento de Cartagena para aplicar la Segunda Edición de los Presupuestos Participativos, con una asignación de 10.000 euros. Durante el curso académico 2020/2021 fuimos de nuevo uno de los centros de la comarca que se embarcaron en esta interesante iniciativa, adjudicándoles esta vez un total de 3548 euros; al igual que en el pasado curso 2021/2022 en el que se nos adjudicó la cantidad de 3.111 euros.

Poseemos por tanto ya una amplia experiencia dentro del proyecto y nos encontramos llenos de ilusión por volcar todo lo aprendido en una nueva edición que refleje de alguna forma la

suma de las vivencias aprendidas, que suponga el cúmulo final de un proyecto tan enriquecedor.

1.2. Nuestro centro y alumnado

El Instituto IES San Isidoro, construido en el año 1983, se ubica en el barrio de **Los Dolores**, en Cartagena, zona de clase obrera, media, con núcleos de clase baja y pocos recursos económicos. El alumnado procede en su gran mayoría del mismo barrio y de algunas localidades del campo de Cartagena como La Aljorra o El Albuñón y actualmente contamos con 912 alumnos matriculados.

Por su parte, el claustro está compuesto por 90 profesores.

Además, en su interés por mejorar y actualizarse, el IES San Isidoro dirige la atención hacia los siguientes planes y proyectos:

- La **atención a la diversidad**, a través de la labor coordinada desde el Departamento de Orientación y de sus programas de PMAR y PDC, Refuerzo Curricular, PTI, PAP y Atención Educativa (PT) además de planes de mejora sobre los proyectos en desarrollo.
- La innovación educativa, a través de diversos programas: **Programa de Enseñanza Bilingüe Profundización en Lenguas extranjeras**, de Enseñanza Digital (SENDA), Bachillerato de Investigación y Bachillerato Industrial. Además, somos **centro de Promoción del talento** y continuamos también este curso los proyectos de **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** en 1º, 2º, 3º y 4º ESO y de **Erasmus +** para Bachillerato.
- Participamos en el **Proyecto de Educación Responsable** de la Fundación Botín, trabajando las actividades a través de las tutorías y en asignaturas concretas como Lengua, Música y Ed. Plástica.
- También en el **Programa de Deporte** en Edad Escolar que está cosechando grandes éxitos entre el alumnado.
- El departamento de inglés del centro organiza el **Premio José Ramón Gargallo de Traducción y Composición**, con una alta participación a nivel regional y que alcanzará este curso su XXV edición.
- Se realizan diferentes actividades literarias con los **Premios Hache y Mandarache** para lograr el fomento de la lectura. Tenemos frecuentes visitas de los autores participantes y un grupo de nuestro profesorado forma parte del grupo promotor del Premio, participando activamente en su desarrollo y puesta en marcha.

Asimismo, resulta destacable nuestra colaboración con el Centro de día ubicado en nuestro barrio, con diferentes ONGS y el mercadillo solidario, que son actividades ya consolidadas. Además, colaboramos con la Asociación de atención a la inmigración y refugiados (ACCEM), con la Asociación para la Integración Comunitaria de Enfermos Psíquicos de Cartagena y Comarca (APICES), la Hospitalidad de Santa Teresa, la Asociación de Vecinos de Los Dolores, y con diferentes campañas solidarias.

Somos, pues y en consonancia con lo expuesto al comienzo de esta justificación, un centro **pluriactivo** que acoge con vocación esta noble y democrática iniciativa.

1.3 Repercusión de los presupuestos participativos en nuestro centro

Gracias a los Presupuestos Participativos y a través de la gestión realizada en las distintas ediciones se han adquirido en nuestro centro los siguientes artículos:

Para hacer los espacios exteriores más agradables y habitables, se han adquirido bancos en materiales resistentes a la intemperie y así poder completar los comprados en la anterior edición.



También se han adquirido papeleras de reciclaje selectivo identificadas por colores, para mantener limpias las zonas comunes exteriores del centro y animar al reciclaje.



Un aparato de aire acondicionado en el Salón de Actos "Rafael Rubio", donde se pueden congregar hasta 120 personas.



Una mesa de ping-pong de exterior que tiene mucha popularidad y se ha convertido en una de las actividades principales del recreo



Destacamos también los, altavoces portátiles para las actividades al aire libre o deportivas y los paneles expositores como estos mostrados en la fotografía.



El pasado curso 2022-2023 se recibió de la partida de Presupuestos Participativos la cantidad de 3.185 euros, que se invirtió en ampliar la dotación de ventiladores para algunas de las aulas orientadas a la fachada principal, adquirir otra mesa de ping-pong para el patio, un nuevo espejo para el servicio de los alumnos, así como ampliar la dotación de bancos y papeleras de reciclaje para el patio.

2. Objetivos

Enmarcaremos los objetivos de nuestro proyecto, como no podría ser de otra manera, en las actuales leyes educativas que nos rigen en nuestro trabajo diario. Así, la Ley Orgánica de Modificación de la Loe (LOMLOE) específica para la etapa de Educación Secundaria, entre otros, los siguientes objetivos a los que podremos contribuir mediante este proyecto:

- Asumir responsablemente sus **deberes**, conocer y ejercer sus **derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos,

ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, **con sentido crítico**, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Desarrollar el **espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo**, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana** y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Además, a través de este proyecto pretendemos lograr los siguientes objetivos concretos:

- Profundizar en el espíritu democrático en el IES. Fomentar procesos de conciencia crítica, de participación, de debate y de diálogo.
- Reflexionar y valorar los bienes públicos que nos rodean.
- Aprender a gestionar un presupuesto dado. Promover de este modo los presupuestos participativos como instrumento de mejora y cambio social. Adquirir aprendizajes sobre presupuesto, gasto, inversión, control del gasto, priorización de necesidades, etc.
- Promover el desarrollo local, concienciarse de las carencias que tiene no solo su centro educativo sino también su entorno más cercano, su barrio, su ciudad.
- Acercarse como ciudadanos a los asuntos públicos que les conciernen.
- Sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de actuar de manera responsable y crítica en la toma de decisiones.
- Desarrollar las habilidades comunicativas que llevan al logro de consenso a través de la argumentación y el razonamiento.
- Desarrollar la fluidez en la retórica y la expresión oral.
- Valorar la sensibilidad artística y la concienciación social.
- Valorar la Democracia como un derecho irrenunciable que debe ser ejercido con responsabilidad.
- Valorar el bien común, la solidaridad y la empatía.
- Valorar la comunicación como una herramienta de resolución de conflictos y de transmisión veraz de la información, evitando la propagación de bulos y noticias falsas.

3. Contenidos

3.1. Nuestro grupo promotor.

Este curso **2ºA de la ESO** ha sido elegido como Grupo Promotor. Es un grupo mixto bilingüe / plurilingüe/ no bilingüe, con alumnos de edades comprendidas entre los 12 y los 13 años. Se

trata de un grupo bien cohesionado, donde existen núcleos importantes de alumnado con predisposición especial a las actividades cooperativas y que se encuentran ya participando en esta iniciática con una receptividad absoluta.

Los principales contenidos del programa serán:

- La función establecida por los órganos de Gobierno de nuestra ciudad, el Ayuntamiento de Cartagena, la alcaldesa, el equipo de gobierno y la Concejalía de Participación Ciudadana.
- Significado del concepto “democracia” y “sufragio universal”.
- La democracia en la actualidad: funcionamiento de los partidos políticos, campaña electoral, jornada de reflexión.
- Elaboración de carteles y su uso para fines propagandísticos.
- La comunicación como herramienta indispensable para transmitir las necesidades y también las soluciones.
- Los tipos de texto: entrevistas, discursos, debates.
- La transmisión veraz de la información. Saber detectar y evitar los bulos y las “fake news”.
- La elaboración de materiales visuales.
- El uso de las nuevas tecnologías.
- Las carencias latentes en un centro educativo.
- La gestión de un presupuesto público.
- La organización de una mesa electoral.
- La adquisición responsable de nuevos artículos.

4. Metodología

Este proyecto favorece el uso de una **metodología participativa**, donde el alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje y va desarrollando las diferentes tareas propuestas, valiéndose de los recursos que la retórica nos brinda para la transmisión de la información así como para la argumentación. La iniciativa se ha articulado como un Aprendizaje Basado en Proyectos (**ABP**) ya que somos un centro con experiencia en este novedoso sistema de enseñanza-aprendizaje: de esta forma establecemos un paralelismo con el mismo, ya que las tareas de las diferentes áreas van encaminadas a la elaboración de un proyecto final: el desarrollo y la gestión de los Presupuestos participativos para nuestro centro.

Por otra parte, el alumnado desarrolla las siete competencias propuestas para esta etapa, como la competencia ciudadana, la emprendedora, la personal y social, la lingüística o la digital, entre otras.

Al mismo tiempo que se desarrollan, los alumnos son conscientes de su aprendizaje, mostrando el resultado de su actividad e integrando diferentes experiencias dentro de un contexto real.

5. Actividades

Dentro de este proyecto pedagógico y para trabajar los contenidos especificados anteriormente de manera que se lleguen a cumplir los objetivos planteados, hemos propuesto una serie de actividades que resulten interesantes, motivadoras y enriquecedoras, no solo para el grupo motor elegido este curso, sino para toda la comunidad educativa de nuestro centro. Algunas ya se están llevando a cabo en el momento de redactar este proyecto y otras, la mayoría, se llevarán a cabo a lo largo del curso hasta la llegada de la fecha de las votaciones.

- Selección del grupo motor y del coordinador del proyecto.
- Elaboración del proyecto.
- Actividad formativa con todo el grupo acerca de la democracia.
- Selección de los diferentes equipos que participarán, los cuales se articularán como partidos políticos.
- Actividad de investigación acerca del funcionamiento de la democracia en la actualidad:
 - Concepto de sufragio universal
 - Organización de los partidos políticos.
 - Órganos de gobierno local.
 - Campaña electoral.
 - Constitución de la mesa electoral.
 - Censo de electores.
- Creación de una carpeta de Drive colaborativa donde iremos insertando todos estos materiales de manera que podamos revisarlos y modificarlos cuando sea necesario.
- Realización de carteles informativos y posterior pegada en el centro, a modo de inicio de la campaña electoral para las votaciones de los presupuestos participativos.
- Elaboración y distribución de encuestas a la comunidad educativa para la detección de necesidades del centro y recogida de propuestas para usar el presupuesto asignado (se nombrará un representante de cada grupo de alumnos, otro del profesorado y otro del personal de administración y servicios).
- Preparación de mítines a cargo de los portavoces de los distintos “partidos” que servirán para informar a toda la comunidad educativa acerca de las necesidades detectadas y las propuestas recogidas para solucionarlas, así como del procedimiento que seguiremos para su selección.
- Debate entre los distintos portavoces de los partidos para mover a la concienciación del uso responsable de los recursos, también ante el resto de la comunidad educativa.
- Selección de las propuestas según criterios ajustados a las bases de la convocatoria y que prioricen el bien común.
- Elaboración de un programa en formato televisivo o podcast para su difusión en las redes del centro para informar acerca de las propuestas seleccionadas.
- Constitución de la Junta electoral.
- Votaciones.
- Elaboración de un listado de propuestas y su presupuesto hasta alcanzar el total disponible.
- Evaluación.

*Para todas las actividades que supongan la intervención de otros grupos de alumnos, se elaborará un cuadrante de manera que todos los grupos queden incluidos y se puedan optimizar los recursos del centro.

5.1. La comunicación al servicio de la Democracia.

La competencia comunicativa es clave en el desarrollo de nuestro proyecto ya que se trata de transmitir y recoger una información necesaria (qué falta en nuestro centro, qué necesitamos, en qué podemos emplear el presupuesto para paliar esas necesidades) y también de argumentar con rigor para concienciar y llegar a acuerdos que permitan disponer del dinero asignado en aras de un bien común, en de toda la comunidad educativa usuaria de nuestro centro.

De esta manera elegimos la comunicación y dentro de ella los diferentes tipos de textos y sus características y recursos como eje vertebrador del proyecto. No nos olvidaremos de los medios de comunicación y difusión, como carteles, vídeos y podcast, elementos muy actuales y que casan muy bien con las inquietudes digitales de nuestros alumnos, niños y jóvenes que han nacido en un entorno digital que deben aprender a manejar de manera adecuada para identificar la información veraz y desechar los bulos y la desinformación, que es también una de las finalidades de la adquisición de la competencia comunicativa.

Por lo tanto, destacamos entre todas las actividades propuestas aquellas que van a tener más impacto entre nuestro público (la comunidad educativa) y las iremos graduando de menor a mayor intensidad:

- Cartelería: cada equipo elaborará su propio cartel informativo como si fuera un partido político.
- Encuestas: se realizarán en formato digital para difundir entre los alumnos, profesores y personal de administración y servicios.
- Mítines o discursos: Serán elaborados con el asesoramiento de la profesora y puestos en escena ante el resto de la comunidad educativa atendiendo al cuadrante elaborado a tal efecto.
- Debate: Se preparará con la ayuda de la profesora y, al igual que la actividad anterior, tendrá lugar ante el público compuesto por los miembros de la comunidad educativa.
- Entrevista para formato TV o podcast para la radio del centro: se elaborará con la ayuda de la coordinadora del proyecto y de los profesores de las áreas afectadas que se quieran ampliar y serán distribuidos a través de las redes sociales del centro.

5.2. Temporalización

Este Proyecto se encuentra ya preparado para su desarrollo desde la primera evaluación, aunque los aspectos fundamentales se llevarán a cabo durante el segundo y tercer trimestre del curso 2022-2023. Así, en el caso de ser seleccionados, en el momento de recibir la noticia nos pondríamos en marcha con las primeras actividades que son las de investigación acerca del funcionamiento de la democracia actualmente y la selección y constitución de los equipos que funcionarán como partidos políticos. Posteriormente en la segunda y tercera evaluación

llevaríamos a cabo el resto de actividades de acuerdo también con el calendario que se nos marque desde el organismo organizador.

6. Evaluación

Se llevará a cabo una **evaluación inicial** con actividades enfocadas a conocer y valorar positivamente nuestras instituciones democráticas, así como los momentos clave de la historia de la democracia. La **evaluación formativa** tendrá lugar durante todo el proceso, para asegurar un aprendizaje significativo y por último se realizará la **evaluación final** del funcionamiento del Proyecto de los Presupuestos Participativos, de la propia adquisición de contenidos, de los objetivos logrados y de la actitud y participación del alumnado. Además, se elaborará una **memoria final** que refleje estos aspectos y el alumnado presentará sus conclusiones en los medios digitales del centro.